



**CONVOCATORIA DE 26 DE ABRIL DE 2017 PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA
DE PUESTOS DE TRABAJO EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y ADSCRIPCIÓN
PROVISIONAL.
(SOLO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA)**

| | |
|---|---|
| MOTIVO: | Cobertura de plazas vacantes del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa. |
| PLAZAS VACANTES OFERTADAS: | La que se concreta en el Anexo. |
| REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES: | Los establecidos en la Resolución de 27 de enero de 2012 , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco. |
| CRITERIOS DE PREFERENCIA EN COMISION DE SERVICIOS: | Los establecidos en el <i>artículo 12.1 apartados del 1º al 8º</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012 , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco. |
| DOCUMENTACIÓN PARA LA COMISION DE SERVICIOS: <u>(Deberán ser aportados por el interesado)</u> | <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud en modelo <i>Anexo</i> a la Resolución de 27 de enero de 2012. • Informe motivado del superior funcional del puesto de origen. • Los destinados fuera del País Vasco, informe favorable de la Administración competente. • La acreditación del Perfil Lingüístico para los puestos perfilados. <p>Documentación justificativa, en los supuestos contemplados en el <i>artículo 12.1 (apartados 1º al 4º y 6º)</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012.</p> |
| LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: | <p>En la Dirección de la Administración de Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vía fax, exclusivamente al número: 945-01 91 52. • -Por correo electrónico: r-humanos@ej-gv.es <p>QUEDARÁN EXCLUIDAS LAS SOLICITUDES QUE SE ENVIEN A OTRO</p> |



| | |
|---|---|
| | NÚMERO DE FAX O A OTRO CORREO ELECTRÓNICO. |
| FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA: | Día 26 de abril de 2017, en el Portal del Personal de Justicia. |
| PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: | Del 27 de abril al 1 de mayo de 2017, ambos inclusive. |
| SELECCIÓN: | <p>-No se seleccionará al candidato que no pueda incorporarse a la Resolución del procedimiento, y se adjudicará el puesto de trabajo al siguiente candidato.</p> <p>-Si el seleccionado no se incorpora en la fecha en que se determine en la Resolución o renuncia al puesto decaerá en su derecho y se le aplicará lo establecido en la Resolución de 27 de enero de 2012.</p> |
| RESOLUCIÓN: | <p>-No se dará información de los funcionarios incursos en causas previstas en el artículo 12.1 (apartados 1 al 4)</p> <p>-Se comunicará el Acuerdo de nombramiento para puesto de trabajo a los adjudicatarios.</p> <p>-Se publicará en el Portal del Personal de Justicia el listado de personas a las que no les ha correspondido ningún puesto de trabajo.</p> |
| INCORPORACIÓN AL PUESTO: | La fecha de incorporación en la plaza será la que se establezca en la Resolución que resuelva la convocatoria. |
| DURACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: | La establecida en el <i>Artículo 15.4</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012 |

Vitoria-Gasteiz, 26 de abril de 2017



Izpa./Fdo.: **MARÍA ISABEL GABRIEL BELLIDO**
JUSTIZIA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARIA
 DEPARTAMENTO DE TRABAJO
 DIRECTORA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LAN ETA JUSTIZIA SAILA

Justizia Sailburuordetza

Justizia Administraziozko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA

Viceconsejería de Justicia

Dirección de la Administración de Justicia

ANEXO

| CENTRO DE DESTINO | CUERPO | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|--|---------------|------------------|------------------|
| TSJ SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO | GESTIÓN | BILBAO | BIZKAIA |
| DECANATO-SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS | GESTIÓN | BILBAO | BIZKAIA |